

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

13170 *CORRECCION de errores del Acuerdo de 31 de mayo de 1994, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se convoca concurso para cubrir, en régimen de provisión temporal, determinados Juzgados.*

Advertido error en la publicación del Acuerdo de 31 de mayo de 1994, de la Comisión Permanente, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio de 1994, se procede a su rectificación.

En la página 17940, donde dice: «Linares número 3 (Jaén)», debe decir: «Linares número 4 (Jaén)».

MINISTERIO DE DEFENSA

13171 *RESOLUCION 765/38525/1994, de 6 de junio, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se publica la lista de excluidos a la convocatoria de ingreso en el Centro Docente Militar de Formación de Grado Medio del Cuerpo de Especialistas, el plazo de subsanación de errores, el «Boletín Oficial de Defensa» en que han sido publicadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos, así como el calendario de las pruebas.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 3.3 de la Resolución 442/38321/1994, de 18 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 96), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Centro Docente Militar de Formación de Grado Medio para el Cuerpo de Especialistas, a continuación se publica el desarrollo de dicha base.

Primero.—En el «Boletín Oficial de Defensa» número 109, de fecha 6 de junio, ha sido publicada la relación de aspirantes admitidos y excluidos por no cumplir las condiciones exigidas en la convocatoria.

Segundo.—La relación de aspirantes excluidos y la causa de exclusión se publica como anexo a esta Resolución.

Tercero.—Los aspirantes excluidos, así como los condicionados por tener la documentación incompleta, dispondrán de un plazo de subsanación de errores de diez días naturales, contados a partir de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo especificado en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 285).

Cuarto.—Los aspirantes efectuarán su presentación en la Academia General del Aire (San Javier, Murcia), la fecha y hora que a cada uno le corresponda de acuerdo con el calendario siguiente.

Los aspirantes a los que corresponde realizar acreditación psicofísica (reconocimiento médico) deberán acudir en ayunas y con retención de orina.

Número de orden:

Del 1 al 72, ambos inclusive (reconocimiento médico): 20 de junio de 1994, a las ocho treinta horas.

Del 73 al 144, ambos inclusive (reconocimiento médico): 21 de junio de 1994, a las ocho treinta horas.

Del 1 al 215, ambos inclusive (lengua extranjera): 21 de junio de 1994, a las quince horas.

La fecha y hora de realización de las siguientes pruebas será comunicado a los aspirantes en el lugar de realización de la anterior.

Los aspirantes que tengan alguna deficiencia en la documentación, deberán subsanarla en la Secretaría de exámenes de la Academia General del Aire, como máximo a su presentación para realizar las pruebas.

Madrid, 6 de junio de 1994.—El General Director de Enseñanza, David Yvárez Luna.

Excluidos

(Falta instancia. Punto 3.1 de la convocatoria)

Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre
5.395.881 75.225.869	Cordón Leira, Francisco J. Fernández Campoy, Diego.

(Instancia fuera de plazo. Punto 3.1 de la convocatoria)

Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre
28.731.870	Gómez Martín, Faustino.
51.367.811	Llaguno Sahuquillo, Angel M. de.
52.261.424	Orgaz Lora, Francisco.
25.156.525	Sencianes López, Miguel A.
50.837.619	Torrecillas Sánchez, Julio.

(Titulación no contemplada en punto 2.7 de la convocatoria)

Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre
2.871.328	Fernández Martínez, Francisco J.

13172 *RESOLUCION 765/38526/1994, de 6 de junio, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se publica la lista de excluidos a la convocatoria para el acceso a la condición de militar de empleo de la categoría de Oficial, el plazo de subsanación de errores, el «Boletín Oficial de Defensa» en que han sido publicadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos, así como el calendario de las pruebas.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 3.3 de la Resolución 442/38325/1994, de 18 de abril («Boletín Oficial del Estado»